

Transparencia

I. Municipalidad de Loncoche  
Concejo Municipal

---

**SESION ORDINARIA N° 145.**  
**CONCEJO MUNICIPAL**

**DIA** : Jueves 29 de Noviembre del 2012.  
**HORA** : 16.30 horas  
**LUGAR** : Sala de Reuniones del Concejo Municipal.

**TABLA:**

- 1.- Lectura y Aprobación de Acta:
  - 1.1. Acta Sesión Ordinaria N° 144 de fecha 23.11.2012.
- 2.- Correspondencia.
- 3.- Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N° 10, año 2012, área de Educación.
- 4.- Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N° 11, año 2012, área de Educación.
- 5.- Aprobar Presupuesto Municipal, año 2013.
- 6.- Varios.
- 7.- Aprobar Metas Institucionales y Metas por Departamento, año 2013.
- 8.- Aprobar Modificación de Montos Fondos FAGEM 2012, de iniciativas.
- 9.- Aprobar Modificación de Subvención Municipal otorgada a la Junta de Vecinos de Copihuelpe.
- 10.- Aprobar Subvención Especial al Taller de Música Amanecer de la Escuela Santa Cruz.
- 11.- Exposición Proyecto Punto de Reciclaje, por Profesionales de Seremi de Economía y Secplan.
- 12.- Cuenta Alcalde.

  
**Sergio Ricardo Peña Riquelme**  
Alcalde



## **SESION ORDINARIA N° 144**

En Loncoche, a veintitrés días del mes de Noviembre del año dos mil doce, siendo las 15 horas, seis minutos en la Sala de Reuniones del Concejo Municipal, la Concejala Sra. Gilda Mendoza Vásquez, en ausencia del Sr. Alcalde, abre en el Nombre de Dios y la Comuna, la Sesión Ordinaria N° 144, con la asistencia de los Concejales, don Ricardo Vejar Cortés, don Octavio Figueroa Gay, don José Soto Zambrano, don Juan Inzunza Córdova y don Nelson Edgardo Fuentes Acuña.

Se encuentran presentes, el Administrador Municipal, don Luis Alberto Soto García; la Directora de la Secretaría Comunal de Planificación (S), Sra. Paola Muñoz Vásquez; el Jefe del Departamento de Administración y Finanzas, don Freddy Peña Troncoso.

Actúa como Secretaria y Ministro de Fe, doña Hermilda Pérez Medina, en su calidad de Secretaria Municipal.

### **TABLA:**

- 1.- **Lectura y Aprobación de Acta:**
  - 1.1. Sesión Ordinaria N° 143 de fecha 13.11.2012.
- 2.- **Correspondencia.**
- 3.- **Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N° 31, año 2012, área Municipal.**
- 4.- **Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N° 32, año 2012, área Municipal.**
- 5.- **Aprobar Aportes para Proyectos que postulan al 22° Llamado Programa de Pavimentación Participativa del Minvu.**
- 6.- **Varios.**
- 7.- **Aprobar Modificación de Subvención Municipal otorgada a la Junta de Vecinos Vista al Volcán.**
- 8.- **Exposición Plan de Promoción año 2012, por Profesionales del Departamento de Salud Municipal.**
- 9.- **Cuenta Alcalde.**

### **DESARROLLO:**

#### **1. Lectura y Aprobación de Acta:**

- 1.1. Leída y Aprobada sin observaciones, el Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria N° 143, celebrada el día 13.11.2012.

#### **2. Correspondencia:**

##### **2.1. Correspondencia Despachada:**

- 2.1.1. Ord. N° 235 de fecha 26.11.2012, de Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, que informa al Presidente del Conjunto Folclórico Voces Casahuinas, haber leído su Solicitud en la Sesión del Concejo Municipal.
- 2.1.2. Ord. N° 236 de fecha 26.11.2012, de Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, que envía copia del Ord. N° 1.575, a la Directora de la Escuela Alborada.
- 2.1.3. Ord. N° 237 de fecha 26.11.2012, de Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, que solicita al Encargado de la Unidad de Desarrollo Económico Local y Jefe del Departamento de Aseo y Ornato, coordinar una reunión de trabajo para evaluar y analizar los avances que se hubieren efectuado en el vertedero Municipal.
- 2.1.4. Ord. N° 238 de fecha 26.11.2012, de Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, que solicita a la Directora de la Dirección de Desarrollo Comunitario (s), la elaboración de un informe atinente a la solicitud de la Directiva del Comité Pavimentación Participativa Puelche.
- 2.1.5. Ord. N° 239 de fecha 26.11.2012, de Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, que solicita al Director de Obras Municipales, asistir a la Sesión del Concejo, el día Jueves 29.11.2012, con todos los antecedentes de la ejecución del Proyecto de las Canchas de Tenis, en construcción, fotografías, etc.
- 2.1.6. Ord. N° 240 de fecha 26.11.2012, de Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, que reitera al Director de Obras Municipales, la elaboración de un informe atinente a la ejecución del proyecto Tramos Cortos en Asfalto.
- 2.1.7. Ord. N° 241 de fecha 26.11.2012, de Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, que informa a la Presidenta de la Comunidad Indígena Penuchón, haber leído su solicitud en el Concejo Municipal, pero que se dejará pendiente hasta efectuar una reunión de Trabajo, con los entes Municipales, encargados de ejecutar las obras del vertedero Municipal.
- 2.1.8. Ord. N° 242 de fecha 26.11.2012, de Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, que informa a la Directiva de la Comunidad Indígena Manuel Curallanca Curin, haber leído su solicitud en la sesión del Concejo Municipal, pero que se dejará pendiente.
- 2.1.9. Ord. N° 243 de fecha 26.11.2012, de Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, que informa a la Directiva del Comité Pro Adelanto Abriendo el Turismo de Huiscaqui, haber leído su solicitud en la Sesión de Concejo, pero que se dejará pendiente.
- 2.1.10. Ord. N° 244 de fecha 26.11.2012, de Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, que solicita a la Directora de la Secretaría Comunal de Planificación, exponer el proyecto de "Mejoramiento del Gimnasio Municipal" y la entrega de una copia del expediente a ejecutar.

##### **2.2. Correspondencia Recibida:**

- 2.2.1. Mint. Int. N° 4.996 de fecha 09.11.2012, del Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo, que informa aprobación de proyecto del Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, Subprograma Tradicional "Mejoramiento Gimnasio Municipal, Loncoche", por un monto de \$ 5.732.000.
- 2.2.2. Solicitud s/n de fecha 16.11.2012, del Presidente de la Junta de Vecinos de Copihuelpe, que solicitan modificar la Subvención Municipal otorgada en el presente año.
- 2.2.3. Solicitud s/n de fecha 14.11.2012, del Presidente del Conjunto Folclórico Voces Casahuinas, que solicita Traslado al Conjunto Folclórico, de Loncoche - Valdivia, Loncoche - Casahue, equipo de amplificación, Trofeos y Diplomas para los 5 Participantes.
- 2.2.4. Solicitud s/n de fecha 21.11.2012, de la Directiva del Comité de Pavimentación Participativa PUELCHÉ, que solicitan Subvención Especial, para cancelar Honorarios del Ingeniero que patrocina el Proyecto de pavimentación de la calle Pedro Montt, entre Av. Brasil-Andrés Bello.
- 2.2.5. Ord. N° 252 de fecha 21.11.2012, de la Directora de la Secretaría Comunal de Planificación, que solicita incorporar en Tabla del próximo Concejo Municipal, la exposición del Proyecto "Punto de Reciclaje."
- 2.2.6. Ord. N° 1.275 de fecha 19.11.2012, del Director de Tránsito y Transporte Público, que envía informe atinente a lo solicitado por la Dirección de la Escuela Alborada.
- 2.2.7. Solicitud s/n de fecha 22.11.2012, de la Directiva del Comité Pro Adelanto de Ancahual, que solicitan designación de personal Municipal, para la limpieza de malezas, en Ancahual.
- 2.2.8. Ord. N° 167 de fecha 22.11.2012, del Secretario Ejecutivo Consejo Regional, que invita a una reunión de Comisión del CORE en Huiscaqui, el día 26.11.2012, a las 19.00 horas, en que se abordará el Proyecto Reposición y Ampliación Sistema Agua Potable Rural de Huiscaqui".

- 2.2.9. Solicitud de Audiencia de la Directiva de la Comunidad Indígena Manuel Curallanca, por el motivo de solicitar camino para la Comunidad y Rendición pendiente con el Municipio.
- 2.2.10. Solicitud de Audiencia de la Presidenta de la Comunidad Indígena de Penucucón, por el motivo del Cierre Definitivo del Vertedero.
- 2.2.11. Solicitud de Audiencia del Comité Pro Adelanto Abriendo el Turismo de Huis capi, por el motivo de solicitar terreno en comodato en el Estadio Municipal de Huis capi.
- 2.2.12. Ord. N° 557 de fecha 15.11.2012, de la Directora de la Dirección de Desarrollo Comunitario (S), que sugiere se autorice la modificación de la Subvención Municipal, otorgada a la Junta de Vecinos Vista al Volcán.
- 2.2.13. Ord. N° 248 de fecha 14.11.2012, de la Directora de la Secretaría Comunal de Planificación, que solicita la incorporación en Tabla del punto, "Aprobación de aportes para el 22° Llamado del Programa de Pavimentación Participativa del Minvu".
- 2.2.14. Ord. N° 672 de fecha 23.11.2012, de la Directora de Administración del Departamento de Educación Municipal (I), que solicita acoger modificación de Montos Fondos FAGEM 2012, de Iniciativas.

**2.3. Análisis de la Correspondencia y sus acuerdos al respecto:**

- 2.3.1. De la Mint. Int. N° 4996 del Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo, solicitan copia del Proyecto, Especificaciones Técnicas, para el próximo Concejo. Solicita copia la Concejala Sra. Gilda Mendoza Vásquez.
- 2.3.2. De la Solicitud s/n del Presidente de la Junta de Vecinos de Copihuelpe, se deriva a la Dirección de Desarrollo Comunitario (S), para su informe.
- 2.3.3. De la Solicitud s/n del Presidente del Conjunto Folclórico Voces Casahuinas, el Sr. Administrador Municipal informa que no hay presupuesto contemplado en las Actividades del año 2012.
- 2.3.4. De la Solicitud s/n de la Directiva del Comité de Pavimentación Participativa PUELCHE, se deriva para su informe, a la Dirección de Desarrollo Comunitario.
- 2.3.5. Del Ord. N° 1.275, del Director de Tránsito y Transporte Público, se solicita enviar copia a la Directora de la Escuela Alborada.
- 2.3.6. De la Solicitud s/n de la Directiva del Comité Pro Adelanto de Ancahual, se deriva a la Dirección de Aseo y Ornato, para su coordinación.
- 2.3.7. Del Ord. N° 167 del Secretario Ejecutivo Consejo Regional, solicitan copia los Concejales, Sra. Gilda Mendoza Vásquez y don Nelson Fuentes Acuña.
- 2.3.8. De la audiencia solicitada por la Directiva de la Comunidad Indígena Manuel Curallanca, se deja pendiente.
- 2.3.9. De la Audiencia solicitada por la Presidenta de la Comunidad Indígena Penucucón, primeramente se debe tener una reunión de Trabajo con la UDEL y Aseo y Ornato, sobre los avances de los compromisos con la Comunidad, respecto al Vertedero. Se deja pendiente.
- 2.3.10. De la Audiencia solicitada por el Comité Pro Adelanto Abriendo el Turismo de Huis capi, se deja pendiente.
- 2.3.11. Del Ord. N° 672, de la Directora de Administración del Departamento de Educación Municipal, se debe incorporar en la Tabla del próximo Concejo Municipal.

**3. Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N° 31, año 2012, área Municipal.**

Luego de la presentación del Proyecto Modificación Presupuestaria N° 31, año 2012, por el Jefe del Departamento de Administración y Finanzas, don Freddy Peña Troncoso y tras su análisis, ésta es aprobada por unanimidad.

**RUBROS DE EGRESOS  
DISMINUCION**

Sub.	Item.	Asig.	Subasig	Denominación	Monto M\$
21	01	004	005	Trabajos Extraordinarios – Personal de Planta	4.500
21	01	004	006	Comisiones de Servicio en la País - Personal de Planta	1.500
<b>TOTAL INGRESOS DISMINUCION</b>					<b>6.000</b>

**RUBROS DE EGRESOS  
AUMENTO**

Sub.	Item.	Asig.	Subasig	Denominación	Monto M\$
21	02	004	005	Trabajos Extraordinarios - Personal a Contrata	4.500
21	02	004	006	Comisiones de Servicio en el País - Personal a Contrata	1.500
<b>TOTAL EGRESOS AUMENTO</b>					<b>6.000</b>

**4. Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N° 32, año 2012, área Municipal.**

Luego de la presentación del Proyecto Modificación Presupuestaria N° 32, año 2012, por el Jefe del Departamento de Administración y Finanzas, don Freddy Peña Troncoso y tras su análisis, ésta es aprobada por unanimidad.

**RUBROS DE EGRESOS  
DISMINUCION**

Sub.	Item.	Asig.	Subasig	Subasig	Denominación	Monto M\$
22	04	001	004	029	Materiales de Oficina - Senda	158
22	04	010	004	029	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles – Senda	56
22	01	008	004	029	Premios y Otros - Senda	98
<b>EGRESOS DISMINUCION</b>						<b>312</b>

**RUBROS DE EGRESOS  
AUMENTO**

Sub.	Item.	Asig.	Subasig	Subasig	Denominación	Monto M\$
21	04	004	004	029	Prestaciones de Servicio en Programas Comunitarios - Senda	272
29	06	001	004	029	Equipos Computacionales y Periféricos – Senda	40
<b>EGRESOS AUMENTO</b>						<b>312</b>

**5. Aprobar aportes para Proyectos que postulan al 22° Llamado Programa de Pavimentación Participativa del Minvu.**

La Directora de la Secretaría Comunal de Planificación (s), Sra. Paola Muñoz Vásquez, informa que deben certificar adjunto al proyecto, que postularán al 22° Llamado Programa de Pavimentación Participativa del Minvu, para la pavimentación de las siguientes calles:

- \*\* Lago Villarrica, entre Avda. J. M. Balmaceda- Final.
- \*\* Benjamín Viel, entre Aníbal Pinto – Estero Loncoche.
- \*\* Pedro Montt, entre Av. Brasil- Andrés Bello.
- \*\* Martínez de Rozas, entre J.M. Carrera - Río Cruces.

Tras su análisis, se aprueba por unanimidad, el monto de \$ 1.674.592.

## 6. Varios.

### 6.1. Concejal don Juan Inzunza Córdova:

- 6.1.1. Consulta debido a que la Directora del Liceo Padre Alberto Hurtado Cruchaga, en el último Concejo, informó que el Arquitecto don Humberto Apablaza, habría elaborado un proyecto del entorno del Liceo y que estaría rechazado pero, que habrían escuchado al Sr. Alcalde por la Radio, que si estaba aprobado éste Proyecto, por lo que le solicitaron efectuara las consultas por escrito, si estaba o no aprobado el Proyecto.

La Sra. Presidenta, manifiesta que el Sr. Alcalde tenía una entrevista con el Ministro de Educación e iba a asistir también el Senador José García Ruminot, y que por un imprevisto tenía el antecedente de que éste no asistió a la Audiencia, por estar en el Congreso, por lo que solicita que éste tema queda pendiente hasta que el Sr. Alcalde, informe de como le fue.

### 6.2. Concejal don Nelson Fuentes Acuña:

- 6.2.1. Informa que el día Jueves por la mañana, visitó las obras en ejecución de las Canchas de Tenis, en el Centro Municipal de Eventos Marcelo Fourcade Nambrard, de una inversión de \$ 49.980.000, a cargo de la Empresa Constructora Santa Mónica, alude que en terreno constató dos observaciones y cree que refleja la mala calidad de los trabajos que se están realizando, en que se observan grietas en 50 mts. aproximadamente en su extensión y que fueron reparadas y además hay un descuadre en la losa en su fundación y llenado de la losa, que después se arregló con una diferencias de 0 cms. en un lado y de 1.70 mts. en la otra punta, alude que se le anexó un arreglito a la chilena, por lo que solicita al Director de Obras Municipales, informe sobre ésta anomalía de la calidad del trabajo, puesto que el Departamento de Obras Municipales de Loncoche, es el I.T.O. que tiene que fiscalizar y, muestra fotografías.

La Sra. Presidenta, solicita citar para el día Martes, venga al Concejo a informar el I.T.O. con una copia del Proyecto, fotografías, como se está ejecutando el Proyecto.

- 6.2.1. Solicita agilizar la reposición de los tablonés del Puente San Antonio.
- 6.2.3. Consulta sobre la distribución de Agua en el sector rural, de quienes se le están secando los pozos, como en el sector Collimallín

### 6.3. Concejal don José Soto Zambrano:

- 6.3.1. Manifiesta tener una duda, porque normalmente cuando uno visita o fiscaliza una obra, se debe ingresar con el I.T.O.

### 6.4. Concejal don Octavio Figueroa Gay:

- 6.4.1. Comenta que Loncoche, en dos instancias de nivel Nacional en la parte deportiva, una va a representar a la Región de la Araucanía y la otra a la Región de Los Ríos, Los Lagos Bio Bío y la Araucanía y, que una Delegación viaja la próxima semana con destino a Calbuco y, la otra va a Imperial en Enero 2013 y, cree que debieran ir bien representados con al menos un gorro, polera, short, para mostrar a Loncoche, porque representan a 4 Regiones, alude que ha conversado con ellos y no tienen nada, por lo que solicita una Subvención Especial, porque aparte de representarnos, eso es marketing.

### 6.5. Concejala Sra. Gilda Mendoza Vásquez:

- 6.5.1. Solicita por tercera vez, la documentación del asfalto que se está colocando en el Proyecto de Tramos Cortos en asfalto, sobre todo en Huiscapi y Casahue, quiere saber cuantos son los metros lineales que se deben colocar en el terreno mismo, que ha pasado más de un mes de haberlo solicitado, alude que le interesa saber que concuerden los metros del trabajo que están realizando con los que indica el Proyecto aprobado por el Gobierno.

## 7. Aprobar Modificación de Subvención Municipal, año 2012, otorgada a la Junta de Vecinos Vista al Volcán.

Leído el Ord. N° 557, de la Directora de la Dirección de Desarrollo Comunitario (S), la cual sugiere modificar la Subvención Municipal otorgada a la Junta de Vecinos Vista al Volcán, para la adquisición de una desbrozadora, por la adquisición de 25 sillas, lo que tras su análisis, ésta es aprobada por unanimidad.

## 8. Exposición Plan de Promoción, año 2012, por Profesionales del Departamento de Salud Municipal.

Se incorpora a la Mesa de Sesiones, la Sra. Alejandra San Martín Ulloa, quien a través de un Power Point, expone la temática del Plan de Promoción 2012, de la comuna de Loncoche. Seguidamente, explicita el objetivo general de éste, que es fomentar estilos de vida saludable en los Niños, Jóvenes, Adultos y Adultos Mayores de la comuna de Loncoche, para mejorar la calidad de vida y, cuyos objetivos específicos son:

\*\* Desarrollar acciones que promuevan una alimentación saludable, actividad Física, ALHT y, componentes transversales de promoción de la salud en los distintos grupos etáreos de la comunidad educativa de los Establecimientos Educativos de la comuna y su entorno.

\*\* Desarrollar acciones que sensibilicen a los Funcionarios y Trabajadores con respecto a una alimentación saludable, actividad física, ALHT y, componentes transversales de promoción de la salud de la comuna de Loncoche.

\*\* Desarrollar acciones que promuevan una alimentación saludable, actividad física, ALHT y, componentes transversales de promoción de la salud en los distintos grupos etéreos de la población pertenecientes al entorno comunal de la comuna de Loncoche.

Posteriormente, contextualiza la conformación de una Mesa intersectorial, liderada por el Sr. Alcalde, en donde se coordinan las actividades del intersector, como así la identificación de experiencias de Trabajo destacados en el periodo anterior y difusión de las mismas, en el área de Alimentación Saludable, Actividad Física, Tabaco, en el área comunal, Educativa y Laboral respectivamente.

Ingresó a la Sesión el Sr. Alcalde, siendo las 16.16 horas.

## 9. Cuenta Alcalde.

- 9.1. Agradece a la Concejala Sra. Gilda Mendoza Vásquez, por su preocupación por el viaje y que no pudo acompañarnos.
- 9.2. Informa su viaje a Santiago, indicando que lo más relevante, es la gestión de la continuidad del asfalto, en el camino Loncoche - Calafquén, en el cual, se elaborará un nuevo diseño desde Paya hasta el Límite de la Comuna.
- 9.3. Informa compromiso de visita del Ministro Joaquín Lavín a Loncoche, antes del 15.12.2012, estará con el Concejo Municipal, con Comunidades Mapuches y con los Adultos Mayores, además alude haberse comprometido a asignar más Subsidios de Agua, Becas Junaeb y para las Comunidades.
- 9.4. Informa Audiencia con el Subsecretario de Agricultura, el cual le aseguró una Oficina del SAG, en el año 2013 y que apoyará con mucha fuerza la Expo Loncoche 2013 y gestionará la Acreditación de la Exposición.
- 9.5. Informa que gestionó en el Seguro Agrícola contratado hoy día, la incorporación del Puma.
- 9.6. Informa gestión por la continuidad de las Capacitaciones que el Ministerio entregó con su camión; y se gestionó un Tractor, Arado y Rastra, para Cuno y maquinaria para las Comunidades de Antonio Cayufló y de Malhuehue.
- 9.7. Informa aprobación en el I.N.D. para Equipos y Máquinas para instalar en la Plaza Blas Reyes y otros sectores, por un monto de \$ 20.000.000.
- 9.8. Informa visita de la Unidad de Transparencia ya que hoy, estamos en el 95 a 100% y se ha puesto ésta comuna como modelo en el ejemplo de cumplimiento en la Transparencia, por lo que vendrán a efectuar un reconocimiento a los Funcionarios Municipales.

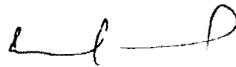
- 9.9. Informa que se aprobó el Proyecto del Liceo Padre Alberto Hurtado Cruchaga y que el Martes, debe viajar a firmar el Convenio por \$ 184.000.000 con una ampliación de obra con la misma Empresa Constructora, para efecto de Acta, alude que esto lo tiene muy contento.
- 9.10. Informa aprobación de un Taller Multicultural para la Escuela de Molco, por un monto de \$ 80.000.000, la cual se licitará en Diciembre o Enero.
- 9.11. Informa que el día Viernes vendrá a Loncoche, el Subsecretario Regional y Administrativo, para visitar las obras del Centro Comunitario de Cuno, y la entrega del Primer Certificado con la Resolución Sanitaria de los Pozos Profundos, en Chile.
- 9.12. Informa el inicio de un nuevo Jardín Infantil.
- 9.13. Informa haber estado con don Rodrigo Ubilla, por el Plan Cuadrante para Loncoche, aprobado para el año 2013.
- 9.14. Informa haber agradecido los Proyectos con Fondos Sociales de la Presidencia de la República y que solicitó Centros Comunitarios para Nilcahuin, Chanelfu, Huellanto, Estructura y Cubierta para la Cancha de Los Aromos, Baños para Mujeres en los Estadios y otros.
- 9.15. Informa que por las Pantallas Acústicas, se revisaran las partidas de servicialidad.
- 9.16. Informa que la Sra. Jefe de Gabinete de Redes Asistenciales, le sugirió esperar unos 10 días más, su gestión.
- 9.17. Informa que se aprobó por el M.O.P. la "Reposición y Ampliación del APR de Huiscaji", que beneficia a 445 beneficiarios, más Bomberos, Juntas de Vecinos, Servicios Públicos y más, 56 beneficiarios del sector El Parque.

**ACUERDOS ADOPTADOS:**

1. Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N° 31, año 2012, área Municipal, registrada en el punto 3, de la presente Acta.
2. Aprobar Proyecto Modificación Presupuestaria N° 32, año 2012, área Municipal, registrada en el punto 4, de la presente Acta.
3. Aprobar aportes de \$ 1.674.592, para proyectos que postulan al 22° Llamado Programa de Pavimentación Participativa del Minvu, registrada en el punto 5, de la presente Acta.
4. Aprobar Modificación de la Subvención Municipal otorgada a la Junta de Vecinos Vista al Volcán, registrada en el punto 7, de la presente Acta.

Se levanta la Sesión a las 16.43 Horas.



  
**HERMILDA PEREZ MEDINA**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**

HPM